

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE VARIOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

(Anuncio público de 24/05/2024) (Código 8958)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de varios puestos de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN** con carácter interino por plaza vacante y sustituto, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, con carácter interino por plaza vacante y sustituto, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 24/05/2024, publicada relación provisional de admitidos y excluidos con fecha 04/06/2024, publicada la relación definitiva de admitidos y excluidos y designada la Comisión de Valoración con fecha 10/06/2024 y publicada la resolución provisional de valoración de los candidatos con fecha 12/06/2024, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 5.2 de la convocatoria, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar el listado definitivo con las puntuaciones alcanzadas por los candidatos, conforme a lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria, que consta en el Anexo I.

**SEGUNDO.** De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1 de la convocatoria, los candidatos/as seleccionados quedarán vinculados al Hospital Universitario Torrecárdenas con **nombramiento de interino por plaza vacante o sustituto**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9/9BIS de la ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud.

Los candidatos elegirán el puesto convocado en función del orden indicado en el Anexo I

**TERCERO.-** La presente Resolución, de conformidad con lo que se establece en la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución o, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes a computar en la forma prevista anteriormente para el recurso jurisdiccional, y ello en los términos establecidos en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015).

EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y en la página web del H.U. Torrecárdenas en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.


María del Mar Vidao Ferriz

18 JUN. 2024

Hospital Universitario Torrecárdenas  
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n  
04009 ALMERIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	17/06/2024
	MARIA DEL MAR VIDAO FERRIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2K3644Q454PLN8FQADUUYM483	PÁGINA	1/2





**ANEXO I**

**BAREMACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA**

<b>CANDIDATO</b>	<b>PUESTO CONVOCADO</b>	<b>BAREMO</b>
SAUCEDO, LEANDRO RICARDO	NEUROCIRUGÍA	9,900
RODRÍGUEZ VALERO, PAULA	NEUROCIRUGÍA	0,000
HARO HERNÁNDEZ, ELISHEBA DL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	5,250
SÁNCHEZ TORRENTE, ANTONO	RADIODIAGNÓSTICO	3,550
TORRECILLAS CABRERA, MARÍA DEL MAR	RADIODIAGNÓSTICO	3,550
ALMANSA RAMIREZ, ÁNGEL	REUMATOLOGÍA	7,200

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	17/06/2024
	MARIA DEL MAR VIDA FERRIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2K3644Q454PLN8FQADUUYM483	PÁGINA	2/2

